RESOLUCIÓN No. 200-03-02/824
Diciembre 09 de 2024

"POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA N° SAMC-022-2024"

EL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE MANZANARES CALDAS, en uso de sus atribuciones constitucionales y legales, especialmente las conferidas por el artículo 315 del Constitución Nacional, la Ley 1551 de 2012, la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, y el Decreto 1082 de 2015, y

C O N S I D E R A N D O

Que el Municipio de Manzanares - Caldas, requiere adelantar un proceso contractual a través de la modalidad de Selección Abreviada de Menor Cuantía SAMC-022-2024 y cuyo objeto es: "**CONTRATAR A TODO COSTO LA CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA EN EL BARRIO LOMBO Y EN LA VEREDA QUEBRADITAS DEL MUNICIPIO DE MANZANARES, CALDAS".**

Que de acuerdo con la necesidad expuesta en el estudio previo se hace de vital importancia el mejoramiento de vías mediante la construcción de placas huellas en concreto de 3000 PSI, enrocado central en concreto tipo G en los sectores de quebraditas y barrio lombo en el municipio de Manzanares.

Que de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 numeral 12 y 30 numeral 2 de la Ley 80 de 1993 y por el Decreto 1082 de 2015, se realizaron los estudios previos necesarios y existe disponibilidad presupuestal para respaldar el contrato que se pretende celebrar en proceso desarrollado a través de la Secretaría de Infraestructura.

Que la administración municipal realizo publicación de aviso de convocatoria el 03 de Diciembre de 2024.

Que la entidad territorial realizo el análisis de estudios previos y proyección de borrador de pliego publicándolo desde el 03 de Diciembre de 2024.

Que la entidad permitió realizar observaciones al proyecto de pliego de condiciones hasta el 09 de Diciembre de 2024, en el cual solo se recibió una observación a la cual se dio respuesta dentro de los tiempos establecidos según cronograma.

Que el valor estimado es igual **DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES CIENTO TREINTA MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE. ($ 245.130.967,00 M/CTE).** incluidos todos los descuentos de ley.

Que el proceso contractual está respaldado con el siguiente certificado de disponibilidad presupuestal:

N° CDP	FECHA	RUBRO	FUENTE	VALOR

600	02/10/2024	2.3.2.02.02.005	SGP	$ 5.000.000
662	02/11/2024	2.3.2.02.02.005	CONSTRUCCION	$ 240.130.967

Que así mismo se elaboró el proyecto de condiciones y este se publicó en el SECOP II.

Que dentro de los términos establecidos en el cronograma se recibieron un total de tres (03) solicitudes de limitación del proceso a MiPymes, de las cuales dos (02) fueron para limitación MiPymes Nacionales, una (01) limitaciones de MiPymes Departamentales, por ende, el proceso **NO** queda limitado a MiPymes Departamental.

Que los interesados pueden consultar de manera física los documentos en las instalaciones de la entidad Secretaría de Infraestructura piso 3 Palacio Municipal o a través de los documentos publicados en el SECOP II.

En mérito de lo anterior el municipio de Manzanares Caldas,

R E S U E L V E

ARTÍCULO PRIMERO: Ordenar la apertura del proceso de selección a través de la modalidad de Selección Abreviada de Menor Cuantía N° SAMC-022-2024, cuyo objeto es: "**CONTRATAR A TODO COSTO LA CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA EN EL BARRIO LOMBO Y EN LA VEREDA QUEBRADITAS DEL MUNICIPIO DE MANZANARES, CALDAS**".

ARTICULO SEGUNDO: Definir como cronograma del proceso el siguiente:

Actividad	Fecha	Lugar
Publicación del aviso de convocatoria pública	3 de diciembre de 2024	[Enlace SECOP I]
Publicación estudios y documentos previos	3 de diciembre de 2024	[Enlace SECOP I]
Publicación del proyecto de pliego de condiciones	3 de diciembre de 2024	[Enlace SECOP I]
Plazo para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones	9/12/2024 hasta las 03:00 pm	SECOP I; [Correo electrónico] o en [ciudad], en la [dirección de la Entidad] , asunto: Observaciones Pliego de Condiciones Proceso de Contratación [número del Proceso de Contratación]
Respuesta a observaciones y sugerencias al proyecto de pliego de condiciones	09/12/2024 hasta las 05:00 pm	[Enlace SECOP I]
Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a Mipymes	9/12/2024 hasta las 03:00 pm	[Enlace SECOP I] [La Entidad Estatal debe recibir estas solicitudes por lo menos un (1) día hábil antes de la apertura del Proceso de Contratación]

Expedición y publicación del acto administrativo de apertura del proceso de selección	09/12/2024 hasta las 07:00 pm	[Enlace SECOP I]
Publicación del pliego de condiciones definitivo	09/12/2024 hasta las 07:00 pm	[Enlace SECOP I]
Plazo para manifestación de interés	10/12/2024 hasta las 04:00 pm	[Para el SECOP II a través del módulo correspondiente de acuerdo con la Guía para manifestar interés y la Guía para presentar Ofertas en el SECOP II] [Enlace SECOP I] [En el evento que el Proceso de Contratación se adelante por SECOP I y la Entidad Estatal cuente con una plataforma o sistema tecnológico de información para realizar la manifestación de interés, deberá adaptar la presente sección.]
Realización del sorteo	11/12/2024 hasta las 10:00 am	[La Entidad incluirá el sorteo si opta por continuar el proceso con diez (10) interesados]
Publicación de la lista de precalificados	11/12/2024 hasta las 05:00 pm	[Enlace SECOP I]
[Audiencia de asignación de riesgos] *Opcional		[ciudad], en la [dirección de la Entidad]
Presentación de observaciones al pliego de condiciones	12/12/2024 hasta las 05:00 pm	Ver sección de comunicaciones de los pliegos de condiciones.
Respuesta a las observaciones al pliego de condiciones	13/12/2024 hasta las 03:00 pm	[Enlace SECOP I]
Plazo máximo para la expedición de Adendas	13/12/2024 hasta las 03:00 pm	[Enlace SECOP I]
Fecha de cierre [presentación de ofertas]	14/12/2024 hasta las 03:00 pm	[Enlace SECOP I]
Informe de presentación de ofertas /Diligencia de apertura de las ofertas	14/12/2024 hasta las 03:01 pm	[Enlace SECOP I]
Publicación del informe preliminar de evaluación	16/12/2024 hasta las 03:00 pm	[Enlace SECOP I]
Traslado para observaciones al informe de evaluación de las ofertas (plazo máximo para presentación de subsanaciones)	19/12/2024 hasta las 03:00 pm	[Enlace SECOP I]
Publicación del informe final de evaluación de la oferta	19/12/2024 hasta las 07:00 pm	[Enlace SECOP I]

Audiencia de adjudicación *opcional por la Entidad hacerlo en audiencia		[ciudad], en la [dirección de la Entidad]
Publicación acto administrativo de adjudicación o de declaratoria de desierto	20/12/2024	[Enlace SECOP I]
Firma del contrato	21 de diciembre de 2024	[Enlace SECOP I]
Entrega de garantías de cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual	23 de diciembre de 2024	[ciudad], en la [dirección de la Entidad]
Aprobación de garantías	23 de diciembre de 2024	[Enlace SECOP I]

ARTICULO TERCERO: Informar a los interesados el presente proceso **NO** queda limitado a MIPYMES DEPARTAMENTAL.

ARTICULO CUARTO: Convocar a las veedurías ciudadanas que se encuentren conformadas de acuerdo con la Ley, para que realicen el control social al presente proceso de contratación.

ARTICULO QUINTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

(ORIGINAL FIRMADO)
CARLOS ENRIQUE BOTERO ALVAREZ
Alcalde municipal